



## I. AVANCES Y RETOS DE LA POLÍTICA SOCIAL

### ÍNDICE DE PROGRESO SOCIAL

En los años recientes el concepto de pobreza multidimensional ha atraído la atención de investigadores, políticos y tomadores de decisiones en el ámbito de las políticas públicas en instituciones nacionales e internacionales. Esta noción de pobreza explícitamente reconoce que el progreso de los individuos se manifiesta en múltiples aspectos de su vida, como obtener educación, gozar de buena salud, residir en una vivienda en buenas condiciones, conseguir un empleo o estar bien nutrido, entre otros.

En dicho contexto, la medida oficial de la pobreza en México cambió en 2009. Se pasó de una metodología que se concentraba exclusivamente en el ingreso del hogar para identificar si se encontraba en condición de pobreza, a un enfoque que además del ingreso mira en una lista de seis carencias sociales para reconocer a los individuos en situación de pobreza.

La aplicación del concepto de pobreza multidimensional no es exclusiva de México; de hecho, el interés de institucionalizar indicadores más amplios de bienestar o de pobreza se ha manifestado tanto en los países desarrollados como en aquellos en desarrollo. Por ejemplo, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) calcula desde 2011 el índice Better Life “para ayudar a las políticas públicas en mejorar la calidad de vida”. Asimismo, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) publicó en 2010 su índice de pobreza multidimensional, comparable a través de un amplio rango de naciones.

El 11 de abril se presentó en Gran Bretaña el Índice de Progreso Social (IPS), en el décimo *Skoll World Forum*. El índice fue elaborado por el profesor Michael E. Porter, de la escuela de negocios de Harvard. De acuerdo con el autor, el progreso social se define como la capacidad de una sociedad para satisfacer las necesidades básicas humanas de sus ciudadanos, así como para establecer los elementos para que los ciudadanos y comunidades puedan mejorar y mantener su calidad de vida, creando las condiciones para que todas las personas alcancen su máximo potencial.

A partir de la definición anterior se identifican tres dimensiones sobre las cuales se construye el IPS: necesidades humanas básicas, bases o cimientos de bienestar, y oportunidades. Cada una de estas tres dimensiones está confor-

mada por cuatro componentes y en total se integran por 52 indicadores (ver figura 1).

**Figura 1.** Dimensiones del Índice de Progreso Social.

Dimensión	Componentes
Necesidades humanas básicas	Nutrición y cuidados médicos básicos Aire, agua y saneamiento Vivienda o refugio Seguridad personal
Bienestar	Acceso a conocimiento básico Acceso a información y comunicaciones Salud y bienestar Sustentabilidad del ecosistema
Oportunidades	Derechos humanos Acceso a educación superior Libertad personal y elección Equidad e inclusión

Fuente: elaboración de la Dirección General de Análisis y Prospectiva con base en Porter, 2013.

El IPS contribuye al análisis del desarrollo de la población que va más allá de indicadores monetarios, al incluir distintas dimensiones del desarrollo. Este índice se construye a partir de indicadores no económicos basados en resultados. Se cuenta con información para 50 países, de la cual se desprenden los siguientes puntos:

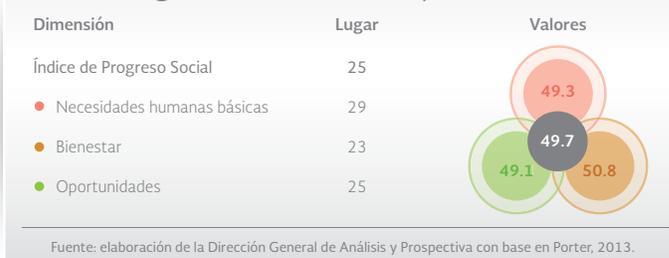
- Los países con el mayor progreso social son Suecia, Reino Unido y Suiza. Estados Unidos está en el sexto lugar y Japón en el octavo.
- En el continente americano, Canadá es el país con el mayor nivel de progreso social al ocupar el cuarto lugar.
- De los 11 países asiáticos incluidos en la muestra, India ocupa el último lugar.
- Hay países desarrollados que tienen un bajo desempeño en algunos indicadores. Por ejemplo, Estados Unidos —que tiene el mayor gasto per cápita en salud— ocupa el lugar 11 en el componente de Salud y bienestar.

Para el caso de México se observan los siguientes resultados:

- Ocupa el lugar 25 del IPS, es decir, está justo a la mitad de la muestra de 50 países.
- El mejor desempeño lo obtuvo en la dimensión de Bienestar, al ubicarse en el lugar 23.
- En cuanto a la generación de oportunidades se ubicó en el lugar 25.

- En la dimensión de cobertura de necesidades humanas básicas ocupó el lugar 29.
  - Este bajo desempeño es resultado del componente de seguridad personal que integra los siguientes indicadores: tasa de homicidios, nivel de crímenes violentos, criminalidad percibida y terror político.
  - En contraste, el componente con el mejor desempeño fue el referente a la nutrición y atención médica básica, donde México ocupó el lugar número 15.

**Figura 2.** Resultados del IPS para México.



## II. ACCIONES DE LA SEDESOL

### ABRIL, MES DE LA CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE (CNCH)

A partir de este año, abril fue declarado como el mes de la Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNCH), con la finalidad de sensibilizar y crear conciencia entre la población en general, las organizaciones de la sociedad civil y la iniciativa privada sobre el grave problema de hambre que enfrentan todos los días muchos mexicanos.

Entre las actividades que se llevaron a cabo durante la primera quincena de este mes destacan las siguientes:

- 2 de abril: se efectuó una conferencia con los medios de comunicación, donde la titular de la Sedesol declaró a abril como el mes de la Cruzada Nacional Contra el Hambre.
- 4 de abril: se firmó el Acuerdo Integral para el Desarrollo Social Incluyente con el Gobierno del estado de Puebla.
- 5 de abril: se firmó el convenio de la Sedesol con la organización Un Kilo de Ayuda, AC. Asimismo, se llevó a cabo el Primer Taller Nacional de Delegados de la Sedesol “Coordinación e integración para mover a México”. Además, se dio inicio a la capacitación del personal de Diconsa para garantizar el abastecimiento oportuno de la población beneficiaria de la Cruzada Nacional Contra el Hambre.
- 7 de abril: la Sedesol convocó a la sociedad mexicana a presentar propuestas sociales encaminadas a eliminar el flagelo del hambre en nuestro país.
- 8 de abril: en el marco de la Alianza Estratégica Público Privada, se firmó el convenio entre la Sedesol y PepsiCo, así como el Convenio General de Colaboración entre la Sedesol y el Instituto Politécnico Nacional (IPN).
- 9 de abril: se firmó el Convenio General de Colaboración entre la Sedesol

y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Se concretó la Alianza del Grupo Nestlé con la Cruzada Nacional Contra el Hambre. Se alcanzó el Acuerdo Integral para el Desarrollo Social Incluyente con el estado de Tamaulipas, así como con el estado de Nayarit.

- 10 de abril, se instaló el Consejo Nacional de la Cruzada Contra el Hambre.
- 11 de abril, la Cruz Roja Mexicana anunció que colaborará en la Cruzada Nacional Contra el Hambre. Además, se firmó un convenio de colaboración entre la Sedesol y la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, AC (ANTAD) para distribuir los beneficios sociales de Oportunidades y de la Pensión para Adultos Mayores, en el marco de la Cruzada.

Las actividades realizadas en los primeros días del mes de abril refuerzan el compromiso de diversos actores de la sociedad (gobiernos de entidades federativas, organizaciones de la sociedad civil, iniciativa privada y sector académico) para generar sinergias y propiciar que se alcancen los objetivos de la CNCH, con la rapidez que requiere ser atendido el grave problema del hambre en amplios sectores de nuestra sociedad.

Adicionalmente, la Sedesol impulsa el fortalecimiento de los programas sociales a su cargo que forman parte de la Cruzada. En una visión prospectiva, la Secretaría busca lograr los siguientes resultados:

- Redes de Orientación Nutricional “Las Cruzadas”. Se trata de un modelo de educación y entretenimiento a través del cual se orientará a 500 mil muje-

res sobre la importancia de la alimentación, el crecimiento y el desarrollo de los niños, con la participación de promotoras capacitadas. Es un modelo medible y comprobable que además tendrá un efecto multiplicador.

- Firma de convenios con universidades estatales.
- Firma de convenios con las fundaciones de empresas socialmente responsables.
- Firma de un convenio con la Central de Abastos del Distrito Federal, para la donación de alimentos que serán canalizados a los municipios y zonas cercanas que forman parte de la Cruzada Nacional Contra el Hambre.
- Instalación del Comité de Expertos. Esto es, un grupo de destacados investigadores reconocidos en los temas alimentario y de pobreza, que proporcionen análisis, opiniones y recomendaciones que coadyuven al logro de los objetivos y líneas de acción de la CNCH.
- Firma de convenios con 64 Bancos de Alimentos de México, con el propósito principal de lograr una disminución sustancial en las pérdidas de alimentos.
- El viernes 19 y sábado 20 del presente mes se llevará a cabo la Feria de las Organizaciones de la Sociedad Civil, un foro en el que se expondrán actividades y experiencias exitosas en temas relacionados con la Cruzada.

En suma, con el inicio en todo el país de las actividades de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, se pone formalmente en marcha el esfuerzo del Gobierno de la República por lograr una política pública integral de combate a la pobreza, con el propósito de que ningún mexicano padezca de hambre o inseguridad alimentaria.

### III. ESTUDIOS Y PUBLICACIONES DE INTERÉS

#### REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD ANTE CRISIS ECONÓMICAS Y DESASTRES NATURALES

Los desastres naturales desaparecen hogares y medios de vida en un instante, las crisis económicas llevan a que millones de trabajadores pierdan sus empleos, los aumentos en los precios de los alimentos básicos los ponen fuera del alcance de la población pobre. A menudo, los gobiernos actúan ante tales situaciones, pero para que el apoyo a las personas afectadas sea efectivo se debe proporcionar con eficacia y rapidez, sin duda, una tarea que presenta grandes desafíos para los responsables de diseñar y aplicar las políticas públicas.

La vulnerabilidad de la población ante la ocurrencia de crisis económicas o desastres naturales es un tema que será abordado por el Banco Mundial en el próximo *Reporte del Desarrollo Mundial 2014*. El documento se enfocará en el análisis de cómo las autoridades locales, la sociedad civil y los organismos internacionales pueden manejar los riesgos que enfrenta el proceso de desarrollo.

En el Blog *Let's Talk Development*, que edita Banco Mundial se presentará una serie de artículos con avances sobre los temas que se discutirán en el Reporte 2014. En particular, el primer artículo de la serie se enfoca en el análisis de la construcción de esquemas que respon-

dan de manera rápida y eficaz ante el acontecimiento de crisis económicas o desastres naturales. En seguida se presentan los aspectos más relevantes de esta publicación:

- Las políticas que mantienen el acceso gratuito (o al menos asequible) a la educación y a la salud durante los periodos de crisis contribuyen a evitar la caída de los niveles de matriculación en los sistemas educativos, así como la formación de capital humano. De hecho, gracias a que el acceso a la educación y los servicios de salud son gratuitos en muchos países en desarrollo, las crisis recientes no se tradujeron en reducciones en la escolaridad.
- El funcionamiento de los sistemas de protección social de los grupos más vulnerables es esencial para el control de los efectos negativos de las crisis económicas y los desastres naturales. Algunos países han construido sistemas de protección social que facilitan la provisión de transferencias de manera confiable a la población afectada por los choques externos. En la India se ofrece un seguro de hasta 100 días de salario para las personas que han sufrido por desastres naturales en el medio rural. En Etiopía, la red de protección social otorga transferencias

monetarias de manera expedita a los hogares afectados por las sequías. La entrega, focalización y financiamiento han sido diseñados para detectar choques negativos que afectan a los productores rurales. Si es necesario, el esquema implementado permite ampliar la cobertura rápida y eficazmente.

- Es importante mantener la capacidad de retirar estos apoyos una vez que los efectos perniciosos de los eventos hayan desaparecido. De otra manera, se corre el riesgo de aumentar la presión fiscal para los gobiernos de manera permanente a causa de un episodio extraordinario.

En particular, el Banco Mundial exhorta a los países en desarrollo a prepararse ante diversas eventualidades mediante el reforzamiento de su capacidad para proteger el consumo básico de su población, así como su acceso a servicios de salud y educación durante tiempos de crisis. Estos programas deben ser flexibles para lograr incrementos en cobertura cuando se presenten choques externos, así como para reducirse cuando éstos hayan desaparecido. Los esquemas de focalización deben enfatizar la atención no solamente de los pobres crónicos sino, especialmente, de las familias más afectadas por los siniestros.

### IV. INDICADORES MACROECONÓMICOS Y SU REPERCUSIÓN SOBRE EL DESARROLLO SOCIAL

#### PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

Con base en cifras desestacionalizadas, la producción industrial creció a una tasa mensual de 0.51 por ciento en febrero de 2013. Por componentes, las industrias manufactureras aumentaron 0.71 por ciento, la construcción 0.32 y la minería 0.20 por ciento; mientras que la electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final se redujo -0.09 por ciento durante febrero de 2013, en relación al mes previo.

En términos anuales, en febrero la producción industrial disminuyó -1.2 por ciento en términos reales con relación al mismo mes

de 2012. La construcción descendió -2.3 por ciento, las industrias manufactureras -0.9, la minería -0.8 y la electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final lo hizo en -0.5.

De los resultados anteriores, se desprende que durante el primer bimestre de 2013 la actividad industrial aumentó 0.3 por ciento en términos reales con relación a igual periodo de 2012, producto del desempeño positivo de tres de sus cuatro sectores que la integran. La minería se elevó 1 por ciento; las industrias manufactureras 0.5, y la electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final 0.2; mientras que la construcción descendió -0.9 por ciento en el mismo lapso.

**Cuadro 1.** Producción industrial a febrero de 2013 (variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior).

Concepto	Febrero <sup>p/</sup>	Enero-febrero <sup>p/</sup>
<b>Actividad industrial total</b>	<b>(-) 1.2</b>	<b>0.3</b>
• Minería	(-) 0.8	1.0
• Petrolera	(-) 3.1	(-) 0.7
• No petrolera	8.1	7.2
• Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	(-) 0.5	0.2
• Construcción	(-) 2.3	(-) 0.9
• Industrias manufactureras	(-) 0.9	0.5

p/ Cifras preliminares.  
Fuente: INEGI.

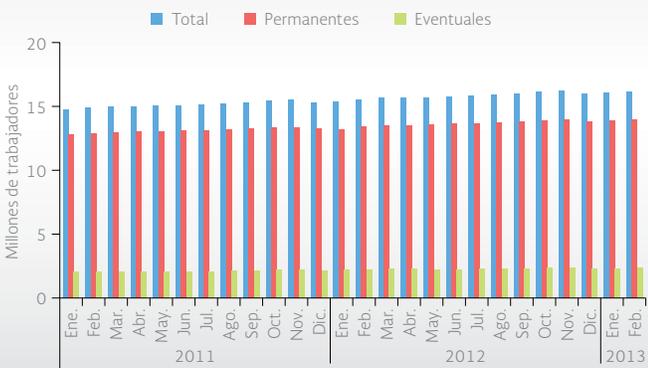
## EMPLEO

El consumo de las familias se relaciona con la capacidad para adquirir bienes y servicios, la cual, a su vez, tiene uno de sus fundamentos en el empleo formal, ya que otorga mayor regularidad en el ingreso de los trabajadores, lo que permite un horizonte de planeación más largo.

De acuerdo con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el número de trabajadores afiliados al IMSS en febrero de este año ascendió a 16.2 millones, lo que representa un aumento de más de 120 mil trabajadores con respecto al mes de enero (ver gráfica 1). De ellos, alrededor de 74 mil (61.8 por ciento) fueron trabajadores permanentes y más de 46 mil fueron trabajadores eventuales (38.2 por ciento).

Con relación a febrero del año pasado, el número de trabajadores afiliados al IMSS ha aumentado en 4.26 por ciento, gracias a un aumento de 4.12 por ciento en los trabajadores permanentes y 5.13 por ciento de los trabajadores eventuales.

**Gráfica 1.** Evolución del número de trabajadores afiliados al IMSS a febrero de 2013.



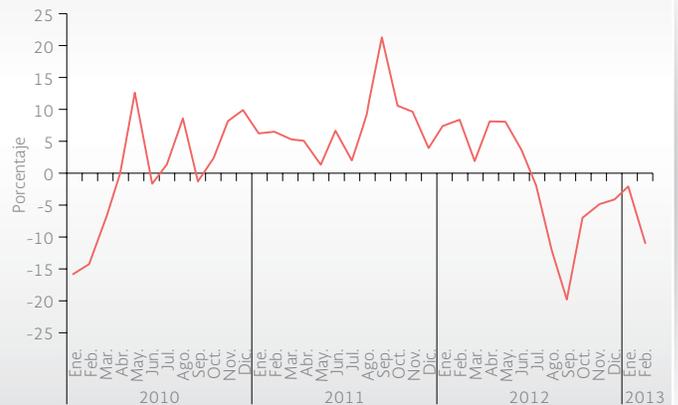
Fuente: elaboración de la Dirección General de Análisis y Prospectiva con información de la STPS.

## REMESAS

Los recursos provenientes del extranjero, a través de envíos de remesas por parte de familiares, son una importante fuente adicional de ingresos para las familias. En febrero de este año, el total de ingresos por remesas en el país fue de 1,590 millones de dólares, de acuerdo con el Banco de México. Esta cifra es superior en 8 por ciento al monto observado en el mes de enero, pero menor en 11.1 por ciento, en términos reales, a lo observado en el mes de febrero de 2012.

De hecho, como se puede ver en la gráfica 2, las variaciones anuales en las remesas continúan siendo negativas, situación que propicia una tendencia descendente en la recepción de ingresos provenientes del extranjero. En los últimos seis meses, es posible que se establezca un nuevo nivel promedio en el monto de remesas el cual ronde los 1,600 millones de dólares, cifra que se encuentra por debajo de los promedios observados previos a la crisis (entre 2006 y 2008) que se ubicaron alrededor de los 2 mil millones de dólares.

**Gráfica 2.** Variación anual del monto de remesas totales a febrero de 2013.



Fuente: elaboración de la Dirección General de Análisis y Prospectiva con información del Banco de México.

## PRECIOS

En cuanto a precios de bienes y servicios, en marzo de 2013 el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) aumentó 4.25 por ciento respecto al mismo mes de 2012, debido en gran medida al incremento en 8.40 por ciento del índice genérico de alimentos (ver gráfica 3). Esta cifra se ubica por encima del objetivo del Banco Central de 3 por ciento - más/menos un punto porcentual.

En términos mensuales, el INPC aumentó 0.73 por ciento en relación a febrero, el incremento más alto desde diciembre de 2011. Para el índice de alimentos, el incremento fue de 1.82 por ciento.

**Gráfica 3.** Índice Nacional de Precios al Consumidor (variación anual enero 2008-marzo 2013).



Fuente: elaboración de la Dirección General de Análisis y Prospectiva con información del INEGI.

En marzo de 2012 el INPC aumentó para todos los estratos de ingreso, aunque el incremento fue mayor en los estratos de ingreso medio (por encima de 4.7 por ciento), seguido del estrato que comprende hasta un salario mínimo y finalmente el estrato con ingresos superiores a 6 salarios mínimos. Como se puede observar en el Cuadro 2, la inflación en marzo de 2013 fue mayor que la observada en el mes previo para todos los estratos de ingresos.

**Cuadro 2.** Ordenamiento de los grupos que conforman el Índice general por estrato de ingreso, según las variaciones anuales.

	Variación anual (febrero de 2013)	Variación anual (marzo de 2013)
Índice general (superior a 6 salarios mínimos)	3.63	4.15
Índice general (entre 3 y 6 salarios mínimos)	3.93	4.75
Índice general (entre 1 y 3 salarios mínimos)	3.90	5.00
Índice general (hasta un salario mínimo)	3.72	4.70

Fuente: elaboración de la Dirección General de Análisis y Prospectiva con base en el INPC del INEGI.

## V. BIBLIOGRAFÍA

Banco de México (2013) *Remesas*. México: Banco de México (consulta: abril de 2013). [www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx)

Banco Mundial (2013) *Blogs del Banco Mundial: Let's talk about development*. EUA: Banco Mundial (consulta: abril de 2013). <http://blogs.worldbank.org/developmenttalk/protecting-the-vulnerable-during-crisis-and-disaster-part-i>

INEGI (2013) *Índice Nacional de Precios al Consumidor*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (consulta: abril de 2013). [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)

INEGI (2013) *Producción Industrial*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (consulta: abril de 2013). [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)

Porter, Michael E., Scott Stern and Roberto Artavia Loría (2013) *Social Progress Index 2013*. Washington: Social Progress Imperative (consulta: abril de 2013). [www.socialprogressimperative.org](http://www.socialprogressimperative.org)

Sedesol (2013) *Boletines del mes de abril*. México: Secretaría de Desarrollo Social (consulta: abril de 2013). [www.sedesol.gob.mx](http://www.sedesol.gob.mx)

STPS (2013) *Estadísticas del Sector: Trabajadores asegurados al IMSS*. México: Secretaría del Trabajo y Previsión Social (consulta: abril de 2013). [www.stps.gob.mx](http://www.stps.gob.mx)

## DIRECTORIO

**Rosario Robles Berlanga**  
Secretaria de Desarrollo Social

**Juan Carlos Lastiri Quirós**  
Subsecretario de Prospectiva,  
Planeación y Evaluación

**Edgar Ramírez Medina**  
Director General de Análisis  
y Prospectiva

**Williams Peralta Lazo**  
Director General Adjunto de  
Coordinación Interinstitucional

**Domingo Faustino  
Hernández Ángeles**  
Director de Análisis Estadístico

**Fernando Acosta Chávez**  
Director de Proyectos Estratégicos

**Hugo Federico Velarde Ronquillo**  
Director de Prospectiva Institucional

**Diana Manuel Gutiérrez**  
Subdirectora de Investigación  
Estratégica

**Alejandra Fabiola Sánchez Ortiz**  
Subdirectora de Análisis Económico

**Ricardo Zaragoza Castillo**  
Subdirector de Análisis  
Económico y Social

**Gerardo Antonio Escaroz Cetina**  
Subdirector de Relaciones  
Institucionales

## COLABORACIÓN ESPECIAL

**Unidad de Comunicación Social**  
Dirección de Comunicación Digital  
Diseño y edición

Esta publicación es una compilación de información elaborada por la Dirección General de Análisis y Prospectiva, de la Subsecretaría de Prospectiva, Planeación y Evaluación de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol).